Villa Hayes, 21 de Diciembre de 2.018.-

Nota UOC Nº __339__/18

Señores
AR CONSULTORES & ASOCIADOS
E-mail: totorivas@gmail.com
Presente.

Por la presente me dirijo a Usted, a los efectos de comunicar el resultado de la Evaluación y Adjudicación en relación a la apertura de sobres del llamado **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 009/2018. "MANTENIMIENTO DEL POLIDEPORTIVO DEPARTAMENTAL Y REFACCION DEL ALBERGUE"** realizada en fecha 17 de Diciembre del año en curso, resultando adjudicada vuestra firma **AR CONSULTORES & ASOCIADOS** por un monto mínimo de **Gs. 125.000.000.- (GUARANÍES CIENTO VEINTICINCO MILLONES) y un monto máximo de Gs. 250.000.000 (GUARANÍES DOSCIENTOS CIENCUENTA MILLONES) I.V.A. incluido.-**

Para dicha determinación se ha tomado en cuenta los resultados del análisis y estudios realizados por el Comité de Evaluación de la Gobernación de Presidente Hayes.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la ocasión para agradecerle su participación y a la vez saludarlo con mi mayor estima.

XV Dpto. Presidente Hayes * Unidad Operativa de Contrataciones *

EDGAR DARIO MARTINEZ INSFRAN
Responsable de la U.O.C.

EDGAR D. MARTINEZ I.
Jefe U.O.C.
Gobernación de Pdte. Hayes

Recibido

Alfonso Rivas Rodríguez
Representante Legal
AR Consultores & Asoc.

Scanned by CamScanner